

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 590/2014 - P.Com

AUTOR: RECALT Sandra Isabel

EXTRACTO: Al Ministerio de Desarrollo Social y al Consejo Provincial de la Mujer, que vería con agrado se intensifique la campaña sobre Violencia Doméstica.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

PEREIRA DOÑATE BERARDI CONTRERAS FERNANDEZ LOPEZ
MARINAO MILESI PAZ SGRABLICH URIA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 18 de Agosto de 2015